

En Mahón, 6 rs. al mes adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados á real de vellon la línea.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahón, viernes, 29 de Agosto de 1873.

Num. 1233.

Noticias Generales.

De La Soberanía Nacional:

A propósito de las intencionadas noticias que han circulado estos días sobrevenida á la frontera de una división francesa. La Nación hace constar en un patriótico artículo, que en lo que va de siglo Francia ha tratado tres veces de intervenir, de un modo ó de otro, en los asuntos españoles, y que el resultado ha sido siempre fatal para aquella nación tan aventurera como desventurada. Hé aquí el final del referido artículo á que nos asociamos de todo corazón:

«Al parecer las lecciones de la experiencia de nada sirven á ese país, de cuyo antiguo poderío solo queda el orgullo de haberlo poseído. Según las palabras de algunos de esos periódicos, órganos genuinos del gobierno que allí impera, parece que ha fijado su vista en nuestro país, y que aprovechándose del estado de agitación que aquí reina, de la guerra civil que consume las fuerzas vivas de la nación trata de buscar aquende los Pirineos compensación territorial á las pérdidas sufridas como consecuencia de la campaña desastrosa con Prusia.

Algunos han tomado en serio esa aspiración que Francia empieza á manifestar; no falta quien se preocupe por las palabras de la prensa oficiosa de aquel país, enlazándola con la actitud de las autoridades francesas respecto á la cuestión carlista. A nosotros no han logrado convencernos ni las unas ni las otras. Basta fijar la atención en el estado especial en que Francia se encuentra en sí misma, en el especialísimo en que se halla respecto á otras naciones poderosas, para que sin otro género de consideraciones que nascan de nuestro propio país, consideremos en sueño esa anunciada aventura que muy bien pudiera ser la última del Quijote de los países europeos.

Francia tiene bastante que hacer para borrar de su rostro las huellas de vergüenza que debió causarle su ignominiosa derrota, cicatrizar sus heridas y prepararse á no sufrir otras nuevas para que le acose seriamente el deseo de conquistar, que Europa sabría moderar y que España castigar debidamente.

Nosotros creemos, después de todo, que las palabras y aspiraciones de dos ó mas periodistas no pueden ser las de todo un país; pero aun cuando así fuera, sepa esa Francia, cuyos representantes han puesto á la capital de ella bajo la protección del sagrado corazón de Je-

sús, que España esta, ya hace tiempo encomendada al corazón de sus hijos.»

Nuestro colega El Estado Aragonés encabeza su número del lunes (19) con el siguiente suelto:

ESPAÑOLES:

Ya no caben vacilaciones; ó con los carlistas, ó contra los carlistas.

Un puñado de hombres en Cataluña, y la mayoría de los habitantes de las cuatro provincias vasco-navarras, han tomado á empeño el sostener una guerra fratricida, tremolando la enseña del bárbaro absolutismo contra la libertad; agitan á sus sectarios sordamente en el resto de la Península; los momentos son preciosos y la libertad no debe morir.

Liberales, olvidemos nuestras diferencias; agrupémonos en torno de la República, y salvemos la libertad!

Ya no caben vacilaciones; ó con los carlistas, ó contra los carlistas.

Y luego dice:

«Las provincias vasco-navarras hacen que guerra sangrienta á España queriendo imponerle un rey que ellas no han de tener, puesto que según sus fueros viven en plena república, y del mismo modo han de continuar viviendo, caso de que triunfase el rey alcornoqueño.»

Constituye pues un doble delito la ridicula y tenaz pretension de los vasconavarros; y por lo mismo la Nación entera debe levantarse contra ellos. Autorice el gobierno á las Diputaciones, y mande si es necesario que organice inmediatamente la movilización de mil hombres en cada provincia de los que ya están organizados como voluntarios, y que ocupen esos cuarenta y cinco mil hombres todos los pueblos viviendo á costa de los mismos, y el ejército que se forme con la reserva que los combata sin tregua ni descanso, y en quince días no queda un carlista en armas en las provincias del Norte.

De La Independencia:

Publicamos con el mayor gusto el siguiente telegrama que nos facilita el diputado Rubau Donadeu:

«Hendaye (Francia) 19 agosto, 9 n. José Rubau Donadeu, diputado Llobregat Barcelona.

«Desmiente la infame calumnia publicada en los diarios de esta ciudad en telegramas de Madrid, maliciosamente redactados.

«La condena de los tribunales de París es José Figueras, concesionario de una obra pública.—Estanislao Figueras.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Paris 17 de agosto.

Si los fusionistas de Chambord no pierden el tiempo, tampoco estan ociosos los bonapartistas: pues aprovechando el aniversario del 15 de agosto, unos

doscientos de estos han pasado á Chislehurst, en cuya iglesia de Santa Maria estan depositados temporalmente los restos del que fué Napoleon III, con objeto de asistir al aniversario que se ha celebrado en la misma. Los diarios ingleses traen en sus columnas los pormenores de esta fiesta en la cual los visitantes aclamaron á Napoleon IV haciéndole varios presentes. Tambien traen igualmente el discurso que les dirigió el príncipe, en el cual resalta el principio de la soberanía nacional y la bandera tricolor como simbolo que dice le han sido legados por su padre.

A propósito de las gestiones practicadas por los bonapartistas, algunos diputados van recorriendo los departamentos anunciando la próxima vuelta al imperio con Napoleon IV. Si los paisanos no hacen gran caso, entonces los misioneros bonapartistas echan mano del expediente de que es preciso hacerlo así para reducir á la impotencia á los hombres del antiguo régimen ó impedir que los curas exploten la situación. Con esto avivan el interés del paisanaje que por temor á una situación tan odiosa prefieren dejarse llevar á otra no menos exenta de peligros. Pobre pueblo siempre explotado por unos ú otros.

El príncipe Napoleon se embarcó en Marsella el 15 para Córcega llegando á Ajaccio por la noche. Su objeto es tomar asiento en el consejo general de que forma parte.

Se prosigue con actividad la demolición de la parte de Tollerías que no puede conservarse. La galería situada entre el pabellon de l'Horloge y el de Marsan esta casi enteramente demolida; la otra entre el Horloge y Flora llega al primer piso. Se halla comenzada la restauracion de este último pabellon y no tardará en seguir la reconstrucción de la galería de la calle de Rivoli.—F.

Paris 19.

Los diarios que atribuyen á la Asamblea el derecho de proclamar la monarquía creen poner una pica en Flandes preguntando si en caso de proclamarse la República por la misma Asamblea los republicanos aplaudirian semejante elección. Tiempo hace que los republicanos han dado su contestacion sosteniendo que la Asamblea actual fué nombra-

da en condiciones que precisaban y limitaban su mandato y que habiéndose hecho la paz y libertado el territorio no tenia razon de ser. Pero fuera de esta especialidad de la Asamblea actual, no existe identidad alguna entre el derecho de proclamar la República y el derecho de proclamar la monarquía.

Todo el mundo comprende que la proclamacion de la República es la proclamacion de la soberanía del pueblo. Luego ¿en virtud de qué los diputados ejercen la diputacion? en virtud de la soberanía del pueblo. Al proclamar la República los mandatarios no harian mas que reconocer su mandato, y al proclamar la monarquía lo destituirian. ¿Y con qué derecho destituirian á su mandante? La Asamblea puede hacer muchas cosas, pero no puede tocar al altar sagrado de los derechos del pueblo, lo propio que un simple administrador no puede desposeer al propietario.

Ninguna Asamblea puede espropiar al pueblo de su soberanía, ni aun el mismo pueblo puede abdicarla, de modo que un plebiscito en este sentido tendria el mismo valor que el voto de una Cámara. El pueblo nunca deja de ser soberano hoy, mañana y siempre, y aunque le diese el capricho de enagenar su libertad por la mañana, podría recobrarla por la tarde. La soberanía del pueblo es pues incompatible con la monarquía.

El gran suceso del día es la reunion de los consejos generales en Francia, y no hay que dudar que este acontecimiento debe ejercer una grande influencia en los destinos políticos.

Sin duda que la ley de 1871, menos liberal ó mas precisa que las leyes anteriores, mantiene severamente nuestras Asambleas departamentales en ciertos límites administrativos; pero la ley de 30 de marzo de 1872 les confiere en tiempo de crisis un papel político de primer orden, puesto que en este caso son las llamadas á representar la soberanía nacional cuando se vea atacada y violada.

Entre tanto el gobierno sigue su obra de demolición, varios son los periódicos suprimidos y los que están impedidos de vender sus hojas en la vía pública. Se cohiben las manifestaciones inocentes, se prohíben bailes, y se da tortura al sufrimiento universal; pero todo esto no hace mas que preparar el terreno y hacer mas imposible el régimen que quieren plantear. De todos modos la fusion cada dia es menos posible y las dificultades de la monarquía serán producidas por los mismos monárquicos, siendo su

consecuencia inmediata el afianzamiento de la República.—F.

CORREO DE AYER.

Barcelona 27 de agosto.

En una carta de Bañolas que tenemos á la vista, fecha 24 del que rige, encontramos si bien algo confusos, algunos detalles de lo sucedido en Tortellá, los que vamos á dar á nuestros lectores.

Segun ellos, las casas que se han salvado del saqueo y del incendio que siguió al mismo fueron solo de cuatro á cinco, no quedando de las restantes mas que un monton de humeantes ruinas y la iglesia donde tan denodadamente se defendieron los sesenta héroes que en ella se encerraron y que no lograron rendir los carlistas á pesar de ser en número de 1,500 con tres piezas de artillería. La poblacion infunde verdadera lástima y arranca de los ojos las lágrimas mas resacas al llanto; en Bañolas los vecinos se han ofrecido á proporcionar á los desdichados habitantes de la que fué Tortellá toda clase de auxilios, pues se hallan faltos de abrigo y de todo cuanto poseian. Sin duda este rasgo de generosidad ha sido el que ha hecho que cayeran en desgracias de los santitos de don Carlos, pues que en esta última poblacion se han encontrado por las calles algunos escritos en que se les amenaza con repetir en ella los vandálicos hechos de Tortellá, y con colgar la cabeza de Ameller, jefe de los voluntarios, del arbol de la libertad plantado en Bañolas.

Sirven, sin embargo, de algun consuelo á estos tristes acontecimientos en primer lugar el haberse salvado los denodados defensores de Tortellá que son dignos por su entereza y su heroismo de los mayores elogios, no habiendo sufrido mas pérdidas que las de un muerto y dos heridos leves y luego despues las numerosísimas bajas causadas á esas fieras de nueva calaña, pues unidos los muertos á los heridos se cree que no bajan de 200 las bajas sufridas por los carlistas ante la iglesia de Tortellá.

Finalmente, indicase asimismo de la carta que nos sirve para trazar estas líneas, que la falta de un espionaje activo y de una comunicacion rápida y bien organizada, ha sido quizá la causa principal de haber llegado los refuerzos cuando ya la poblacion estaba reducida á cenizas, y de no haber podido aprovechar este brusco y vandálico ataque de los carlistas para darles una leccion decisiva.

Sobre el mismo asunto leemos en *La Provincia*, de Gerona:

TORTELLÁ.

¡Ya no existel! Quisiéramos tener calma y tranquilidad bastante para precisar el heroismo de aquel puñado de valientes, que sin temor á las amenazas, sin contar el número de sus enemigos, despreciándolo todo y alentados solamente por el fuego sacro de la libertad, miraban impavidos el incendio de sus ca-

sas y la ruina de su hacienda, sin que tantísimo contratiempo, desgracias tan infinitas, peligro tan inminente fueran bastantes á desalentarlos ni á inclinarlos á ceder en su resistencia.

Fero ya que no con todas sus peripecias, con todas sus alternativas vamos á describir á grandes rasgos los acontecimientos que con este motivo han tenido lugar.

Las fuerzas que de Gerona salieron á auxiliar á los de Tortellá, llegaron á Besalú á las ocho de la noche del viernes, haciendo con este motivo una larga y forzada marcha.

Estas se unieron á los voluntarios, que en número de cien, y veinte carabineros habian salido de Figueras, y con los voluntarios de Bañolas al mando de Ameller.

En la mañana del sábado tomaron posiciones, ocupando el puente Borró por la parte de Besalú, desplegando guerrillas hasta Salas, y haciendo señales para que los tortellaneses comprendieran que iban á ser auxiliados. A las diez de la mañana Auguet con unos 800 hombres y 150 caballos trató de envolver á los voluntarios por la parte del rio y por Bouda, teniendo estos que replegarse y sostener la retirada hacia Besalú, teniendo los carlistas dos infantes muertos y un caballo, y los voluntarios un herido de los de Figueras y otro de Orense.

No habria pasado media hora, que llegó la columna compuesta de los batallones Toledo y Arapiles, formando un total de 1200 infantes con 40 caballos, dos cañones y la compañía franca al mando de Moreno.

Unidas todas las fuerzas, el jefe de la columna las ordenó en tres divisiones, formando la derecha con dos compañías de tropa y cien voluntarios de Ameller, la izquierda con otras y por los voluntarios de Moreno, destacando de vanguardia á los Tiradores de la Diputacion, voluntarios de Orense, los de Figueras, los de Tortellá que habian quedado fuera por estar cobrando las contribuciones en aquellos pueblos y una seccion de los de Olot, que formaban un total de 350 hombres y los cuarenta caballos. El resto de la columna formaba el centro.

Roto el fuego por la vanguardia, despues de algunos tiros, cargaron á la bayoneta á los carlistas que estaban parapetados entre las ruinas del pueblo, desalojándolos á todos, no sin que antes precediera una lucha encarnizada con algunos Tiradores de la diputacion que fueron los primeros que entraron en el pueblo.

El resultado de esta refriega fueron cinco muertos vistos y algunos heridos. Salvados ya los héroes que desde la iglesia tan bravamente se defendieron, y tomadas las primeras disposiciones, la columna se retiró á Argelaguer para tomar algun descanso, bien necesario por cierto, algun alimento y reparar sus fuerzas, pues hacia muchas horas que no habian probado bocado alguno. Los voluntarios se marcharon á Besalú con el propio objeto.

Divididas de este modo las fuerzas, los carlistas que habian emprendido la fuga, trataron de nuevo tomar la ofensiva; y con el propósito de hacer rendir la columna que estaba en Argelaguer, cortaron el paso á los de Besalú para que no pudieran acudir en su auxilio, mientras que disponian seriamente el ataque.

En otra parte de este número publicamos el parte oficial de esta última accion.

Solamente debemos decir que el domingo fué para todo liberal de Gerona un dia terrible y de mortal angustia, pues se sabia el estado de esta fuerza, á la que se creia comprometida, por lo que en la noche misma de aquel dia se habia organizado otra columna de unos mil hombres que iban á salir en la madrugada si no hubiese recibido el indicado parte.

Tócanos ahora consignar algunos hechos; tócanos decir que los defensores de la religion; esos asesinos que rezan el rosario todos los dias y que antes de emprender la marcha hacia Tortellá asistieron á la misa en Ripoll; esos defensores de una bandera mancillada embrutecida y arrastrada en el lodazal inmundado de todas las escrescencias sociales; esos bandidos que sin patria, familia ni hogar ensangrientan nuestros campos; tócanos decir que apelaron á todos los medios para obligar á los voluntarios, á esos 40 voluntarios que se defendian, á que se rindiesen; tócanos consignar que se apoderaron de cuantas familias pudieron coger y que las presentaron á las balas de los sitiados para que sirvieran de muralla á los sitiadores; que no pudiendo conseguir sus intentos les dieron media hora de término para entregarse, pasada la cual incendiarían la poblacion, pero todo fué en vano, y las llamas del incendio alumbraban aquel cuadro de horrores, en tanto que aquellos valientes procuraban no perder ni un tiro y á cada uno de sus certeros disparos dejaban tendido un carlista.

Nada se ha respetado. El incendio acompañaba al robo, el robo al asesinato, el asesinato á la deshonra; y aquellas infelices mujeres que locas y desesperadas veian arder su miserable ajuar, y en peligro las vidas de sus padres, sus hijos, sus maridos, sus hermanos, se veian ferocemente acometidas por las fieras humanas que les robaban su porvenir y que ébrios de coraje estendian sus profanos brazos, completando con la violacion, con la deshonra, el cuadro sombrío de indignidad y horrores.

La pluma se nos escapa de las manos; y los episodios horribles que se nos han referido, exaltan nuestra mente y desesperan nuestro pecho.

Si es que conservamos en nuestros venas una gota de sangre siquiera de la que corria por las de nuestros padres; si nuestro corazon no se halla materializado por tanto cieno y miseria como pulcra; si es que algun resto de dignidad nos queda todavía, preciso es que vengnemos cual se merecen á los desamparados de Tortellá. ¡No somos hombres si no lo hacemos!

Vamos á concluir consignando entusiasmados el valiente comportamiento de todos los voluntarios lo mismo que de la tropa. ¡Ojalá que siempre tengamos que prodigarles iguales elogios!

Han merecido bien de la patria, y la patria que es madre cariñosa los contará entre sus hijos mas queridos.

Restáanos consignar que el Sr. Jubert, diputado provincial por el distrito de Tortellá, ha tomado una parte muy activa en estos acontecimientos, habiendo marchado al lugar de la lucha con las primeras fuerzas que salieron el viernes pasado, regresando ayer con las mismas.

—Hé ahí ahora el parte á que se refiere el anterior relato:

«Batidos y dispersados nuevamente en la mañana de hoy cerca de Argelaguer, los carlistas que durante la noche volvieron á reunirse con refuerzos que les llegaron de somatenes y otros cabecillas, en número de dos mil cuatrocientos á dos mil quinientos infantes, 250 caballos y tres piezas, y mandados por Savalls, Guio, Auguet y Barrancot, arrojándoles de todas sus posiciones, muchas á la bayoneta, á pesar de haber usado de la estratagema de querer sorprender algunas compañías con decirles eran republicanos, cuyos trajes usaban.

El fuego ha durado muy cerca de cuatro horas y el enemigo ha tenido 30 muertos vistos; no pudiendo precisar los heridos pero que pueden calcularse en mas de 60 por los informes que he adquirido.

Por mi parte tengo que lamentar la de un teniente y diez individuos de tropa muertos y dos capitanes, 27 de tropa y 7 caballos heridos, 18 contusos y 4 estraviados.

La tropa se ha batido bastante bien. Daré parte circunstanciado á V. S. de tan brillante accion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Besalú 24 agosto 1873.—El coronel jefe, Julian Udaeta.»

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.

Madrid 25, 12:5 a.

Las Cortes han desechado por 65 votos contra 8 la proposicion presentada para que se suspendiesen las sesiones por dos meses.

Madrid 26:5 m.

Tortellá (*) ha sido incendiado antes de entregarse á los carlistas.

Batidos 8,000 carlistas cerca de Tortellá.

Madrid 27, 3 m.

Han sido desarmados los voluntarios de Miranda y Briviesca.

Se ha celebrado un Consejo importantísimo tratándose árdnas cuestiones. Todos disgustados.

Madrid 26, 10 m.

El Sr. Castelar ha sido elegido presi-

(*) TORTELLÁ: Lugar de 300 vecinos, situado en la provincia de Gerona, partido judicial de Olot.

dante de las Cortes por 144 votos sobre 210. Ha pronunciado un discurso en sentido conservador.
 Anúnciase para mañana una nueva reunión de la mayoría.
 Los carlistas han sido batidos cerca de Estella.

Madrid 26, 5:30 t.

El general Sanchez Bregua marcha a recuperar a Estella.
 Santa Pau opera en combinacion con Bregua.
 En las Cortes tienen lugar los nombramientos de la mesa.

Madrid 27, 11:10 m.

Desmientese el viaje del general Estarero a Paris.
 Tambien se desmiente que el gobierno se proponga amnistiar a los cantonales.
 Ayer se ha presentado e indulto en Santander procedente de Francia el coronel Buquet, jefe de la escolta de don Carlos.

CRÓNICA LOCAL.

Ayer terminaron las elecciones municipales en el pueblo de Ferrerías, saliendo triunfante la candidatura republicana que obtuvo los votos siguientes segun noticias que recibimos por conducto autorizado:

Primer colegio.

- C. Juan Cardona 43 votos.
- » Juan Allés 43 id.
- » José Casanovas 43 id.

Segundo colegio.

- C. Juan Palliser 48 votos.
- » José Florit 48 id.
- » Juan Cardona Coll 47 id.

Tercer colegio.

- C. Rafael Pons Goñalons 42 votos.
- » Antonio Fuxá Capella 42 id.
- » Guillermo Coll 42 id.

La candidatura contraria obtuvo solo diez y siete votos en el segundo colegio y nueve en el tercero.

El sábado por la noche, además del baile público, habrá música en el Casino del Progreso del vecino pueblo de San Luis, siendo probable se quemen tambien algunos fuegos de Bengala.

Dice «El Isleno» del 19 del actual.

«El MENORQUIN organo republicano federal de la isla de Menorca, correspondiente al viernes último publica un bien escrito articulo bajo el titulo de *Nuestra situacion política*, firmado por Antonio Taltavull, quien con frases llenas de patriotismo juzga del estado de la Nacion y condena explicita y terminantemente la sublevacion armada cantonal de la que Cartagena es el último baluarte.

Sentimos no tener espacio para reproducirlo ya que hemos dado a conocer otros escritos del eco del partido republicano federal de Mallorca.»

El Iris del Pueblo reprodujo integro el espedido articulo, haciéndole proceder de líneas laudatorias que honran tambien muy mucho a nuestro distinguido amigo C. Antonio Taltavull.

Por descuido involuntario de los cajistas no publicamos ayer el siguiente telegrama:

Madrid 26.
 Ciudadela 27.

Los carlistas tomaron el fuerte de Estella. Nuestras tropas se concentran sobre el mismo punto.

Bolsa, 16'05.

Dimas.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE
El Menorquin.

Madrid 27 (6 t.)
 Ciudadela 27 (7'55 n.)

En la reunion verificada por la mayoría se confiesa que las noticias sobre carlistas son alarmantes.

La devolucion de las fragatas Victoria y Almansa por el almirante inglés es cosa decidida.

Bolsa, 15'95.

Dimas.

Valencia 28 (12'10 m.)
 Mahon 28 (2'11 t.)

La escuadrilla del contraalmirante Lobo dirígese a Mahon.

Los insurrectos de Cartagena han armado la fragata Numancia.

Han sido devueltas al gobierno las fragatas Victoria y Almansa.

Hospitaler.

Del «Bien Público» de hoy copiamos los siguientes partes:

Madrid 28.—11'30 m.
 Mahon 28.—2'40 t.

La Gaceta publica la ley sobre la extincion del déficit.

Tambien publica la circular sobre ingreso de la reserva en las filas del ejército.

Palma 28.—4'18 t.
 Mahon 28.—4'27 t.

Hállanse reconcentrados en Estella 15.000 carlistas. Quemaron el fuerte. El gobernador intentó volarlo antes que rendirse, pero los soldados le contuvieron.
 Interior, 15'95.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en el día de la fecha:

Peso.
 Kilógs. Grams.

1 bueyes	}	371 878
0 vacas		
0 becerros		
2 terneras		
6 carneros		
9		

Mahon 27 agosto 1873.—El encargado.—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en el día de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida. Especies ó artículos tarifados.

- 350 kilógs. Habas.
- 1700 kilógs. Cebada.
- 5700 kilógs. Trigo.
- 2000 kilógs. Carbon vegetal.

Mahon 27 Agosto de 1873.

P. A. del Administrador.
 Miguel Seguí y Mir.

Culto Católico.

Santo de hoy.

La Degollacion de San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. de los Angeles.

Santo de mañana.

Santa Rosa de Lima virgen.

Anuncios.

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

En el Boletín Oficial de la provincia recibido por el correo de ayer, se hallan insertas las circulares siguientes:

Núm. 318.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Seccion de administracion.—En el Boletín oficial de la provincia fecha 9 del actual y en periódicos de esta ciudad se publicó la orden superior abriendo el cobro del primer trimestre de las contribuciones del corriente año económico, con arreglo a los repartimientos confeccionados de antemano al tipo de imposicion que rigió en el año anterior, como es práctica administrativa indispensable siempre que las Cortes no voten los presupuestos antes del tiempo en que ya es preciso emprender los trabajos para que los repartos se hallen dispuestos oportunamente.

Pero ha mandado la Superioridad que el 2 p^o que en la nueva ley de presupuestos se dispensa a la riqueza territorial, sea bonificado en los trimestres sucesivos, dado que en el primero no podia hacerse el abono parcial a ménos de suspenderse la cobranza aplazando recursos de necesidad urgente. Por idénticas razones en el año último el Gobierno a su vez no pudo recaudar el respectivo aumento en cada trimestre

por el 2 p^o sobre la misma riqueza que las Cortes le concedieran pero vino a percibirlo en el cuarto. Uno y otro de estos casos son fórmulas del orden administrativo dentro de los preceptos legales, muy respetables y que fuera peligroso el no seguirlas ó contrariarlas.

El Tesoro nacional tiene perentorias obligaciones que hoy requieren el mas puntual recaudo de los impuestos, y en esta provincia, en particular, es necesario muy pronto para aquellas el completo de trimestre que se está cobrando. Importa a todos que el servicio público vaya adelante y nada bajo este concepto es indiferente en las relaciones entre administradores y administrados.

Con el propósito que lleva esta Administración de disminuir hasta donde pueda en todos los casos la cifra de los gastos de apremios, mero gravámen contra la morosidad que el Tesoro no aprovecha, recomiendo eficazmente a todos los contribuyentes que antes de finalizar el actual mes satisfagan al recaudador respectivo el importe del trimestre, pues terminado este plazo tendrán que sufrir tan oneroso gravámen porque la administracion, aunque con sentimiento, deberá decretarlo desde primero del próximo setiembre, mandando se lleve a efecto sin exclusion.

Hago especialísimo encargo a los señores alcaldes populares que concurren al mencionado fin, publicando por tres dias consecutivos esta circular, en cuanto la reciban, y amonestando a sus vecinos para que todos sean puntuales en satisfacer sus cuotas dentro este mes y por tal medio alejen el riesgo de incurrir en gastos que nunca son reproductivos.

Palma 19 de agosto de 1873.—El Jefe económico, Casimiro Urrech.

Núm. 319.

Seccion de administracion.—En ejercicio la ley de presupuestos para el año económico actual, ha llegado el caso de que los industriales comprendidos en la tarifa de Patentes publicada con el Reglamento de 20 de mayo último, pasen a renovar los certificados de que deben ir provistos, segun el artículo 21. No cumpliendo este precepto, pueden ser considerados defraudadores y penados como tales.

La denuncia y el ser encontrados en ferias y mercados sin Patente cuando sean requeridos a presentarlas, tanto por la Guardia civil como por los carabineros y demás agentes autorizados que tienen el deber de pedirla, son casos en que no cabe dejar de aplicar la penalidad prescrita contra los que ocultan sus industrias y no pagan la contribucion respectiva.

Por tanto, y con el deseo de evitarlo a la vez que con el propósito de que no se prive al Tesoro de los recursos que le pertenecen, la Administracion recuerda dicha obligacion a todos los industriales que hayan dejado de cumplirlas, bien ejerzan en punto fijo ó en ambulancia; y encargo con especial recomendacion a los señores alcaldes populares de estas islas se sirvan mandar que se publique esta circular en su distrito por tres dias consecutivos, invitando por su parte a que los industriales mencionados acudan a los puestos de recaudacion correspondientes para obtener el certificado de patente que ha de legalizar sus actos.

Palma 18 de agosto de 1873.—El Jefe económico, Casimiro Urrech.

En vista pues de lo que en las mismas se me encarga, espero que los citados contribuyentes serán puntuales en satisfacer sus cuotas dentro el plazo que se les señala, evitando así los recargos y apremios a que su morosidad pudiere dar lugar.—Mahon 27 Agosto de 1873.—Francisco de A. Pons.

Juzgado de 1.ª Instancia

del partido de Mahon.

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Agustín Aymar, Juez Municipal encargado del Juzgado de primera instancia del Distrito de San Beltrán de esta ciudad, con providencia de siete de los corrientes dictada en el expediente promovido por D. Inés Navero y D. Ana Suran á fin de que se las declare herederas abintestato de D. Antonio Navero y Tallavull, hijo de Pedro y de Inés, natural de Mahon, fallecido en esta ciudad á la edad de cincuenta y dos años: Se cita y emplaza á todos los que se crean

con derecho á su herencia ó sepan existencia de disposicion testamentaria del finado, comparezcan en este expediente dentro el término de veinte días bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiese lugar. Barcelona once de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.—Lorenzo Bosch, Esno.—Hay el sello del Juzgado.

Concuerda con el edicto original de su referencia, en testimonio de lo cual espido el presente en virtud de lo mandado en providencia de hoy por el Sr. Juez de primera instancia de este Partido en Mahon á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.—Juan Allés, Escribano.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle del Rector n.º 25. Podrán avistarse con su propietario Andrés Pons y Pons, que vive en la misma.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa calle de San Fernando n.º 20. Informarán en esta imprenta.

Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.

habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

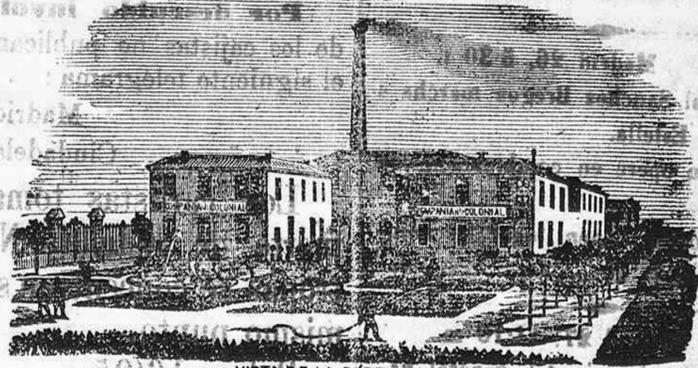
No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, no del único Alquitran de Goudron preparado por mí, el cual no se prepara de uno en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullos y provistos de una etiqueta verde-mangana la cual lleva mi firma

(Firma)

Goudron de Goudron

PARA ARGEL.

Saldrá á principios del mes entrante el pailebot MENORQUIN. Admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo patron, calle Rector n.º 6.



CONFITERIA LA PALMA,

CALLE HANNOVER N.º 17.

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de Chocolates de la muy acreditada fábrica LA COLONIAL de Madrid, y entre ellos hay la clase premiada por S. S. PIO IX, que tanta fama va obteniendo en España y el extranjero. Dichos chocolates se venden al mismo precio que es Madrid.

Tambien se venden paquetes de Napolitanos de varias clases, elaborados en la espresada fábrica.

Igualmente se encontrarán excelentes Gaseosas en polvo para la estacion, á precios sumamente baratos.

Utilidad del Hierro.

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color hermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de hierro soluble de Leras, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpiado sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neuralgias.

El Inga de la India de Grimault y Comp. farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Un solo paquete deslizado en un vaso de agua azucarada hasta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos la diarrea y la disenteria.

Enfermedades de la piel.

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de Paris, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezónes, liquen, eczema, pitiriasis, acaparras, acnea, lepra mentágra, elefantiasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de las enfermedades del pecho.

El Jarabe de hipofosfato de cal de Grimault y Comp., farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparación consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las enfermedades del pecho, tales como tos, resfriados, catarros, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputación. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle en seguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo médico. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

El aceite de higado de bacalao reemplazado.

El aceite de higado de bacalao, debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y Compañia, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de higado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rabano silvestre, la coquearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartación de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo las de la piel cabelluda.

Nuevo confite pectoral.

Las Pastillas de lactucario y laurel-cerezo de Grimault y Compañia, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la tos, los resfriados, los catarros, la grippe, la ronquera, el dolor de garganta, la bronquitis, y la coqueluche ó tos ferina. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

El mejor tónico.

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el dengano, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de vino de quina ferruginosa hecho con Málaga.

El asma curada.

Los cigarrillos de cannabis indica (cannamo indiano), de Grimault y compañía farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la estincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Tip. de Fabregues hermanos, Castillo, 58.